

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 324/06 (ASA 39/017/2006, del 29 de noviembre de 2006) y sus actualizaciones (ASA 39/018/2006, del 8 de diciembre de 2006; ASA 39/002/2007, del 19 de enero de 2007; ASA 39/003/2007, del 29 de enero de 2007; ASA 39/004/2007, del 31 de enero de 2007) - Temor de devolución / Detención arbitraria**

**TAILANDIA 149 refugiados laosianos de etnia hmong, entre ellos 77 menores y 9 bebés**

Los 149 refugiados laosianos de etnia hmong detenidos en el Centro de Detención de Inmigrantes de Nong Khai comenzaron una huelga de hambre a mediodía del 16 de agosto en protesta por seguir detenidos en condiciones atroces. Se teme mucho por su bienestar, especialmente dado que más de la mitad de ellos son menores y algunos ya sufren problemas de salud, agravados por las condiciones del centro de detención y el hecho de llevar largo tiempo detenidos.

Las condiciones en el Centro de Detención de Inmigrantes de Nong Khai se han deteriorado recientemente. Desde junio, los refugiados están hacinados en dos celdas pequeñas, calurosas y sin ventanas, de las que no pueden salir, en lo que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha calificado de condiciones "deplorables". Según los informes, no tienen acceso a agua potable, no se les ha permitido lavarse la ropa y les han quitado los mosquiteros y las mantas. Los informes indican que esto es en respuesta a la fuga de siete personas del grupo en junio, dos de las cuales volvieron a ser capturadas y devueltas al Centro de Detención.

Los 149, a quienes el ACNUR ha reconocido la condición de refugiados, llevan nueve meses detenidos. Fueron detenidos a mediados de noviembre de 2006, en un primer momento en el Centro de Detención de Inmigrantes de Bangkok. El 7 de diciembre fueron transportados a Nong Khai, en la frontera con Laos.

Las autoridades tailandesas intentaron devolver al grupo a Laos el 30 de enero, pero se encontraron con la condena internacional tras arrastrar los agentes de inmigración a las mujeres y los menores fuera de las celdas, montarlos en autobuses y llevarlos a la frontera con Laos. Las autoridades, que intentaron obligar a los hombres y los niños a salir de su celda, donde se habían atrincherado, desistieron de este ilegal intento de deportación, y desde entonces el primer ministro Surayong Chulanont ha afirmado que el grupo no será devuelto a Laos y se le permitirá reasentarse en terceros países. Cuatro países han aceptado reasentar a todos ellos, pero las autoridades tailandesas aún no los han dejado salir.

A pesar de los reiterados llamamientos del ACNUR y de otros miembros de la comunidad internacional, incluida Amnistía Internacional, las 149 personas reconocidas como refugiadas que están en el Centro de Detención de Inmigrantes de Nong Khai no han sido puestas en libertad para permitirles continuar con su proceso de reasentamiento.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Unos 8.000 solicitantes de asilo laosianos de etnia hmong viven en un campo de Huay Nam Khao, en la provincia de Phetchabun. Comenzaron a llegar allí en gran número en 2004, solicitando la condición de refugiados. Además, hay un número desconocido en los centros de detención de la policía de la provincia.

Estas personas afirman que han sufrido persecución en Laos por su relación con los grupos de resistencia armada hmong que lucharon del lado de Estados Unidos contra las fuerzas laosianas comunistas en la guerra de Vietnam (1965-1975) y en los combates que se extendieron a Laos

Hasta ahora, el ACNUR no ha podido acceder a los laosianos de etnia hmong que están en Huay Nam Khao para determinar cuáles son sus necesidades de protección, y las autoridades tailandesas no han presentado un procedimiento justo y satisfactorio que les permita solicitar asilo y aporte una solución duradera a su difícil situación. A comienzos de junio, un grupo de 163 solicitantes de asilo fueron devueltos en virtud de un acuerdo bilateral entre Tailandia y Laos, vulnerando con ello las leyes y normas internacionales en materia de derechos humanos.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando su preocupación por que 149 refugiados laosianos de etnia hmong, entre los que hay menores y bebés, siguen detenidos desde hace tiempo en condiciones de hacinamiento y falta de higiene en el Centro de Detención de Inmigrantes de Nong Khai;
- expresando su preocupación por que la salud de los refugiados ya es mala, y probablemente se

deteriore aún más con la huelga de hambre que han iniciado, e instando a las autoridades a que les proporcionen la atención médica adecuada;

- pidiendo a las autoridades que tomen las medidas necesarias para mejorar las condiciones existentes en el Centro de Detención de Inmigrantes y el trato que reciben los refugiados, según las Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos, de las Naciones Unidas;
- instando a las autoridades a que organicen el reasentamiento rápido de los refugiados en un tercer país;
- instando a las autoridades a que se aseguren de que el ACNUR y otros organismos humanitarios independientes pertinentes tienen acceso inmediato a todos los solicitantes de asilo, incluidos los que acaban de llegar, tanto en Huay Nam Khao como en otros centros de la provincia de Phetchabun.

**LLAMAMIENTOS A:**

Jefe del organismo responsable de zonas fronterizas y refugiados

Secretary-General

Prakit Prachonpachanuk

National Security Council

Government House, Phitsanulok Road

Dusit, Bangkok, 10300 Tailandia

**Fax: +66 2282 5131**

**Tratamiento: Dear Secretary-General / Señor Secretario General**

Primer Ministro

General Surayud Chulanont

Office of the Prime Minister

Government House, Phitsanulok Road

Dusit, Bangkok, 10300 Tailandia

**Fax: +66 2282 5131**

**Correo e: opm@opm.go.th**

**spokesman@thaigov.go.th**

**Tratamiento: Dear Prime Minister / Señor Primer Ministro**

Ministro de Asuntos Exteriores

Nitya Pibulsonggram

Ministry of Foreign Affairs

Wang Saranrom, Bangkok 10200, Tailandia

**Fax: +66 2 643 5320**

**Correo e: minister@mfa.go.th**

**permsec@mfa.go.th**

**Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro**

**COPIA A:** Los representantes diplomáticos de Tailandia acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 28 de septiembre de 2007.\*\*\*\*\*